

México, D.F. a 11 de mayo de 2015

Acuerdos de la reunión de trabajo realizada el día 11 de mayo de 2015 entre los representantes de la Asamblea General Politécnica y la Dirección General del IPN, a fin de atender y dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Mesa de Diálogo Público entre los representantes de la AGP y del Gobierno Federal, en lo relativo al Acuerdo tres; punto 2.

Los representantes de la AGP y del IPN, en los términos establecidos en el acuerdo arriba señalado acuerdan realizar un referéndum para definir la conformación de la Comisión que se encargará de organizar el Congreso Nacional Politécnico (COCNP).

Se realizará una siguiente reunión el día lunes 18 de mayo del presente, a las 17:00 horas, a fin de definir los términos del referéndum. Se intercambiarían las propuestas que cada una de las partes deberá elaborar y presentar.

El orden a seguir en dicha reunión será:

Presentación de la propuesta para llevar a cabo el referéndum por ambas partes.

Discusión de las propuestas y, en su caso, acuerdo.

Presentación por parte de las autoridades de una propuesta de calendario de actividades tendentes a la organización del referéndum.

Por la AGP:

Stephanie Arriaga Casillas

José Manuel Cordero Chavarría

Juan David Cruz López

Omar Alberto López Chávez

Josué Rodríguez Gómez

Por la Dirección General:

Enrique Fernández Fassnacht

Julio Mendoza Álvarez

José Guadalupe Trujillo Ferrara

Gerardo Quiroz Vieyra

David Cuevas García

